

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Proyecto: GYE PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES,
ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA NUEVA
VIDA II Y EN LA COOPERATIVA UNIÓN LIBRE GD

Código: BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-004

Contratante: CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL

2022

ÍNDICE

ÍNDICE	1
1.	DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:2
1.1.	CÓDIGO DEL PROCESO:2
1.2.	OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:2
1.3.	PRESUPUESTO REFERENCIAL:2
1.4.	PLAZO DE EJECUCIÓN:2
1.5.	NOMBRE DEL PRESTATARIO:2
1.6.	OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:3
2.	ANTECEDENTES:4
3.	DESARROLLO DEL PROCESO:4
3.1.	EXAMEN PRELIMINAR (TODAS LAS OFERTAS) ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS.....4
3.2.	DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE ETAPA ES LA COMPARACIÓN DE PRECIOS.6
3.3.	EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (ÚNICAMENTE A LA MÁS BAJA). 6
3.4.	EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR CONSORCIO TC: .9
4.	CONCLUSIONES. -10
5.	RECOMENDACIÓN. -10

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
“GYE PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN,
ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA NUEVA VIDA II Y EN LA
COOPERATIVA UNIÓN LIBRE GD”

Guayaquil, 11 de agosto del 2022

En la ciudad de GUAYAQUIL a los 11 días del mes de agosto del año 2022, los miembros del comité de evaluación de ofertas para el proceso “**BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-004**”, para el “**GYE PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA NUEVA VIDA II Y EN LA COOPERATIVA UNIÓN LIBRE GD**”, nos constituimos en las oficinas de Cnel - Unidad de Negocio Guayaquil ubicada en Cdla. Garzota Sector 3 Mz 47, el Ing. Josué David Cevallos Cotrina en calidad de Presidente del Comité de Evaluación, el Ing. Rubén Andrés Medina González en calidad de Delegado Técnico de la Unidad requirente, la Ab. Jeimmy Lucía Jiménez Moreta en calidad de delegada del Área Legal, la Ing. Celia Verónica Gómez Villacis en calidad de delegado del Área Financiera, todos miembros del Comité de Evaluación; de igual forma asiste el Ing. Michael Mora Zambrano en su calidad de secretario del Comité de Evaluación, con el objeto de evaluar las ofertas presentadas para el proceso anteriormente descrito, conforme lo establecido en los Documentos de Selección del procedimiento.

En virtud de lo indicado en el párrafo anterior, se extiende el presente Informe de Evaluación de Ofertas.

1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1.1. CÓDIGO DEL PROCESO:

BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-004

1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

“**GYE PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA NUEVA VIDA II Y EN LA COOPERATIVA UNIÓN LIBRE GD**”

1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:

El presupuesto referencial para el presente proceso de \$191.669,90 en números (CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVO CON 90/100) Dólares de los Estados Unidos de América, incluido Impuesto al Valor Agregado IVA.

1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente procedimiento es de Ciento ochenta (180) días, contados a partir de la fecha de notificación al contratista de que el anticipo se encuentra disponible.

1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO:

El prestatario es la República del Ecuador para los Préstamos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Conforme la fecha establecida en los Documentos de Selección para Comparación de Precios en contratación de obras, en la Sección 01. LLAMADO A PRESENTAR OFERTA, en el ítem 7 que establece lo siguiente: Las ofertas deben entregarse de forma física contenidas en un sobre cerrado, en la dirección que se consigna a continuación. Los Oferentes *no podrán* presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La fecha límite de recepción de ofertas es **23 de junio de 2022**, hasta las **11h00** horas (GMT-5), se han receptado tres (3) ofertas físicas, de las cuales se cuenta con el detalle en el Acta COP-01-0245-2022 "Apertura de Ofertas" de esa fecha.

Los oferentes para el presente proceso de contratación son:

✓ **CONSORCIO CONSELECGEN & GUARANDA.**

- Nacionalidad: ECUATORIANA
- Miembros del Consorcio y porcentaje de participación:
(CONSELECGEN S.A Y JOHN GUARANDA)
- Socio Representante: Sr. Guillermo Eugenio Burbano Godoy
- Existencia o no de la Declaración de Mantenimiento de la Ofertas: SI

✓ **TELEDOM S.A..**

- Nacionalidad: ECUATORIANA
- Miembros del Consorcio y porcentaje de participación: N/A
- Representante Legal: Ing. Gustavo Giler
- Existencia o no de la Declaración de Mantenimiento de la Ofertas: SI

✓ **HAGGERSTON S.A..**

- Nacionalidad: ECUATORIANA
- Miembros del Consorcio y porcentaje de participación: N/A
- Representante Legal: Ing. María Baque Manzo
- Existencia o no de la Declaración de Mantenimiento de la Ofertas: SI

2. ANTECEDENTES:

Posterior a la recepción de las ofertas el 23 de junio del 2022, se revisó las ofertas físicas y se revisó que los diferentes oferentes hayan entregado la Carta de Mantenimiento de la oferta, así como otros formularios solicitados en los Documentos de Selección para Comparación de Precios.

3. DESARROLLO DEL PROCESO:

Los puntos de desarrollo del proceso, en síntesis, son:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR (TODAS LAS OFERTAS) ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS.

Los criterios para realizar el examen preliminar son los siguientes:

- I. Cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en este documento de selección
- II. Ha sido debidamente firmada;
- III. Esta acompañada de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta;
- IV. Cumplen sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Selección;

3.1.1. CONSORCIO CONSELECGEN & GUARANDA:

- I. Cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en este documento de selección:
 - a. Si presentó la oferta física.
- II. Ha sido debidamente firmadas:
 - a. Si está firmado.
- III. Esta acompañada de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta
 - a. Si presenta la declaración de mantenimiento de la oferta
- IV. Cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Selección;
 - a. Cumple, si contiene y si está firmado.

Si pasa a la siguiente etapa.

3.1.2. TELEDOM S.A.:

- I. Cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en este documento de selección:

- a. Si presentó la oferta física
- II. Ha sido debidamente firmada:
- a. Si está firmado.
- III. Esta acompañada de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta:
- a. Si presenta la declaración de mantenimiento de la oferta.
- IV. Cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Selección:
- No cumple al no entregar:
- Normas de conductas (ASSS)
 - Gestión de las Estrategias y Planes de Implementación (GEPI) para gestionar los riesgos ASSS.
 - Compromiso expreso de cumplir con el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS o Equivalente).
- No cumple:
- Con las especificaciones técnicas mínimas de Equipo/Herramienta camión grúa de 4 toneladas (Dimensiones de la grúa).
- No cumple:
- La experiencia mínima del personal técnico requerido. (Residente de Obra)
- No pasa a la siguiente etapa.***

3.1.3. HAGGERSTON S.A.:

- V. Cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en este documento de selección:
- a. Si presentó la oferta física
- VI. Ha sido debidamente firmada:
- a. Si está firmado.
- VII. Esta acompañada de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta:
- a. Si presenta la declaración de mantenimiento de la oferta.
- VIII. Cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Selección:
- No cumple al no entregar:

- Normas de conductas (ASSS)
- Gestión de las Estrategias y Planes de Implementación (GEPI) para gestionar los riesgos ASSS.
- Compromiso expreso de cumplir con el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS o Equivalente).

No cumple:

- Con las especificaciones técnicas mínimas de Equipo/Herramienta camión grúa de 4 toneladas (Dimensiones de la grúa).

No cumple:

- La experiencia con el perfil del personal técnico requerido. (Residente de Obra)

No pasa a la siguiente etapa.

3.1.4. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS) (TODAS LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR)

No ha sido necesario corregir aritméticamente a oferente alguno.

3.1.5. OFERTA QUE CUMPLE

CONSORCIO CONSELECGEN & GUARANDA

3.2. DE LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL EXAMEN PRELIMINAR LA SIGUIENTE ETAPA ES LA COMPARACIÓN DE PRECIOS.

EN RESUMEN, LA OFERTA:

CONSORCIO CONSELECGEN & GUARANDA
\$ 208.738, 98 incluido IVA

EL OFERENTE CONSORCIO CONSELECGEN & GUARANDA PRESENTÓ LA SEGUNDA OFERTA ECONÓMICA MÁS BAJA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

3.3. EXAMEN POSTERIOR O POSCALIFICACIÓN (ÚNICAMENTE A LA MÁS BAJA).

Los criterios para esta pos calificación, en general son:

- Experiencia como Contratista Principal



➤ Experiencia del personal clave

➤ Equipos mínimos

NOMBRE DEL OFERENTE	EQUIPO SOLICITADO	EQUIPO OFERTADO	DOCUMENTOS QUE ACREDITAN DISPONIBILIDAD	EVALUACIÓN POR PARÁMETRO
CONSORCIO CONSELECEN & GUARANDA	Camioneta mín. 1 Ton.	Camioneta de 1,25 Ton.	CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO, MATRÍCULA ACTUALIZADA DEL EQUIPO, COPIA DE CÉDULA DEL PROPIETARIO	CUMPLE
	Camión Grúa de 4 Ton.	Camión Grúa de 4 Ton.	CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO, MATRÍCULA ACTUALIZADA DEL EQUIPO, COPIA DE CÉDULA DEL PROPIETARIO	CUMPLE
	Portabobinas mín. 1 Ton.	Portabobinas de 1 Ton.	CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO, FACTURA QUE ACREDITA LA PROPIEDAD DEL EQUIPO	CUMPLE

➤ Facturación Promedio

PRESUPUESTO REFERENCIAL			\$ 191.669,90
MÚLTIPLO REQUERIDO		0,5	\$ 95.834,95
DATOS OFERENTE			
Licitante	AÑO	VALOR FACTURADO	CORRESPONDE A OBRAS DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES
CONSORCIO CONSELECEN & GUARANDA	2016	\$ -	
	2017	\$ 1.185.864,02	SI
	2018	\$ 140.712,82	SI
	2019	\$ -	
	2020	\$ -	
FACTURACIÓN PROMEDIO		\$	265.315,37
DOCUMENTO DE SUSTENTO:	ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA CONTRATO CNEL-GY-AJ-01-186-2017, CNEL-GYE-AJ-01-032-2018, COTO-CNELGLR-009-17, COTO-CNELGLR-006-17		

➤ Litigios Pendientes

No tiene litigios pendientes

➤ Metodología y plan de trabajo

[Handwritten signature]

NOMBRE DEL OFERENTE	PARÁMETRO A EVALUAR	DESCRIPCIÓN DEL PARÁMETRO / SUBPARÁMETRO A EVALUAR	CUMPLE / NO CUMPLE	EVALUACIÓN FINAL PROGRAMACIÓN Y CRONOGRAMA
CONSORCIO CONSELECGEN & GUARANDA	Compromiso expreso de cumplir con el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS o equivalente)	SI PRESENTA COMPROMISO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Normas de Conducta (ASSS)	SI PRESENTA COMPROMISO	SI CUMPLE	
	Gestión de las Estrategias y Planes de implementación (COP) para gestionar los riesgos ASSS	SI PRESENTA COMPROMISO	SI CUMPLE	
	Metodología y Plan de Trabajo	SI PRESENTA	SI CUMPLE	

3.4. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR CONSORCIO CONSELECGEN & GUARANDA:

El detalle completo de evaluación se realiza de conformidad a lo siguiente:

- Evaluación Financiera.
 - Se determina que el oferente CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de comparación de precios. De acuerdo al informe del Ing. Celia Gómez Villacís.
- Evaluación Legal
 - Se determina que el oferente CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos estándar de comparación de precios. De acuerdo al informe de Ab. Jeimmy Jiménez Moreta
- Evaluación Técnica
 - Se determina que el oferente CUMPLE sustancialmente con lo determinado en los documentos de selección para comparación de precios. De acuerdo a revisión del Ing. Josué Cevallos Cotrina y el Ing. Rubén Medina González.

De lo expuesto se concluye el siguiente cuadro:

OFERENTE	CAMPOS	PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO CONSELECGEN & GUARANDA	LEGAL	Nacionalidad	X	
		Conflicto de interés	X	
		Inelegibilidad por parte del Banco	X	
		Entidad del Estado	X	
		Inelegibilidad en virtud de resolución de las naciones Unidas o legislación del país del Prestatario	X	

		Antecedentes de Incumplimiento de Contratos	X	
		Litigios Pendientes	X	
	FINANCIERO	Capacidad Financiera Histórica	X	
		Facturación promedio de construcción anual	X	
		Recursos financieros	X	
		Indicadores financieros	X	
	ECONÓMICO	Corrección de errores aritméticos	X	
		Análisis de Precios unitarios	X	
		Presupuesto global	X	
	TÉCNICO	Experiencia específica	X	
		Personal Técnico	X	
		Equipo mínimo	X	
		Cronograma de Ejecución de Proyecto	X	
		Valorado y metodología de ejecución	X	
		Planificación	X	
		Control y seguimiento del proyecto	X	

4. CONCLUSIONES. -

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID, el anunciado CAN/CEC-1407/2020 que el Banco emite su "No objeción" del contrato de préstamo 4343/OC-EC (EC-L1223) -4600/OC-EC (EC-L1231) No objeción a Documentos Estándar para Selección de Comparación de Precios para Contratación de Obras y los Documentos de Selección para Comparación de Precios, concluye que la oferta presentada por **CONSORCIO CONSELECGEN & GUARANDA se ajusta sustancialmente a los documentos de selección para comparación de precios, sin presentar desviaciones, reservas u omisiones significativas.**

5. RECOMENDACIÓN. -

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID, además tomando en consideración el anunciado CAN/CEC-1407/2020 que el Banco emite su "No objeción" del contrato de préstamo 4343/OC-EC (EC-L1223) -4600/OC-EC (EC-L1231) al Documento Estándar de Selección de Comparación de Precios para Contratación de Obras, y al Documento de Selección para Comparación de Precios del procedimiento Nro. BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-004 para la contratación del **"GYE PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA NUEVA VIDA II Y EN LA COOPERATIVA UNIÓN LIBRE GD"**, recomendamos adjudicar el contrato al **CONSORCIO CONSELECGEN & GUARANDA** con RUC 0992902302001 integrada por los señores Guillermo Eugenio Burbano Godoy con cédula 0918395682 y el Ing. John William Guaranda Constante con cédula 0914205513, por un monto de Doscientos ocho mil setecientos treinta y ocho con 98/100 USD 208,738.98 Dólares de los

Estados Unidos de América, incluido el IVA, el monto representa un porcentaje adicional del 8,9054% del presupuesto referencial con IVA, cuyo plazo de ejecución es de Ciento ochenta (180) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación al contratista de que el anticipo se encuentra disponible.



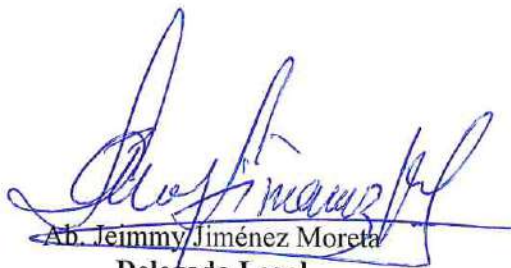
Ing. Josué David Cevallos Cotrina
Presidente de la Comisión de Evaluación
(Delegado de la máxima autoridad)



Ing. Rubén Andrés Medina González
Delegado Técnico



Ing. Celia Gómez Villacís
Delegado Financiero



Ab. Jeimmy Jiménez Moreta
Delegada Legal



Ing. Michael Mora Zambrano
Secretario de la Comisión de evaluación